



Código: 52748
Curso: Acciones para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres
Modalidad: ONLINE
Duración: 56h.

Metodología

El Curso está desarrollado con una metodología a distancia/online. Este sistema de enseñanza está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales. También permite el acceso al curso a aquellas personas que viven en zonas rurales y que tienen interés en continuar formándose.

El alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a su disponibilidad de tiempo.

Se dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado, se exigirá un mínimo de 50% del total de las respuestas acertadas. Durante todo el transcurso de la formación, dispondrá de la atención de los tutores, así como la posibilidad de realizar consultas a través de la plataforma de teleformación para cursos online. Entre el material entregado en este curso, se adjunta un documento llamado *Guía didáctica del alumno* donde aparece el horario de tutorías y demás información relevante.

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la modalidad elegida y de las horas de formación. La titulación será remitida por correo una vez corregido su examen, o puesta a su disposición en la plataforma de teleformación una vez finalizado el curso.

Profesorado, medios y titulación

Nuestro centro de formación ha sido fundado en 1996 y en la actualidad, tiene presencia a nivel nacional disponiendo de una plantilla de más de 800 docentes entre personal laboral y freelance. Todos ellos son especialistas en diferentes familias profesionales y les acreditan los numerosos cursos que han impartido para nuestro grupo empresarial. Entre nuestro staff de formadores se encuentran ingenieros, arquitectos, economistas, informáticos, publicistas, diseñadores, médicos, enfermeros, veterinarios, fisioterapeutas, psicólogos, sociólogos, periodistas, filólogos, abogados, cocineros, licenciados en administración de empresas, licenciados en actividades físicas y deportivas, jardineros, peluqueros, educadores sociales, etc.

En todos nuestros cursos, independientemente de la metodología, se ponen a disposición del alumno los medios y materiales docentes necesarios para el desarrollo del mismo.

En los cursos en modalidad e-learning, las consultas y tutorías se pueden realizar a través de teléfono, email y la propia plataforma de teleformación.

En cuanto a la titulación, mostramos a continuación, el modelo de diploma que obtendrás a la finalización del curso:



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

DIPLOMA
ACREDITATIVO

D./Dña. XXXXX XXXXX XXXXX con D.N.I. 11111111H, ha realizado, con pleno aprovechamiento, el curso titulado **Curso Intensivo de Inglés B2**, con Código **19656** Grupo **30694**, entre los días **29/06/2023** y **30/08/2023**, con una duración total de **56** horas, en la modalidad formativa **ONLINE**

Contenidos impartidos (Ver Dorso)

Firma y sello de la entidad responsable de impartir la formación

Fecha de expedición
31 AGO 2023

Firma del alumno

AF
Telf: 91 4079505
www.aulaforma.es

Requisitos previos

No hay requisitos previos, ni formativos ni profesionales.

Salidas profesionales

Este curso está específicamente diseñado para incrementar la cualificación profesional en la familia o sector correspondiente.

Objetivos

Este conjunto de contenidos tiene como objetivo permitir al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para participar en la detección, análisis, implementación y evaluación de proyectos para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Contenidos

MÓDULO 1. ACCIONES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES UNIDAD FORMATIVA 1. APLICACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DE GÉNERO Y DEL LENGUAJE NO SEXISTA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder.

Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género:

- Funcionamiento del sistema sexo-género.
- Definición de roles y estereotipos de género.
- Detección, valoración y denuncia de los estereotipos sexistas.

Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.

Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo:

- Discriminación directa.
- Discriminación indirecta.
- Interseccionalidad o discriminación múltiple.

Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género:

- Socialización diferenciada de niños y niñas.
- Educación mixta y coeducación.

Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres:

- Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios).
- Selección de técnicas (cuantitativas y cualitativas). para recoger la información atendiendo al género
- Clasificación de datos desagregándolos por sexo.
- Conocimiento y manejo de indicadores de género.
- Análisis de impacto de género.

Establecimiento del código deontológico la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y UTILIZACIÓN DE LENGUAJE NO SEXISTA.

Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.

Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.

El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.

Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas:

- Manejo de estrategias para el uso de lenguaje no sexista.
- Manejo de estrategias para el uso de imágenes no sexistas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ESPACIOS COTIDIANOS DE PARTICIPACIÓN:

IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES E INTERVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE LAS PERSONAS.

Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género

establecido:

- Participación de las mujeres en el espacio público (económico, laboral, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros).

- Participación de los hombres en el espacio doméstico.

Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado:

- Conciliación y corresponsabilidad.

Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.

La representación paritaria y el sistema de cuotas.

Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo.

- Acceso y control de los recursos.

- Análisis de roles y tareas.

Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.

Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA: PROCESOS DE EMPODERAMIENTO.

Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos:

- Principales confusiones en torno al término feminismo.

Identificación del “techo de cristal” como manifestación de desigualdad en el espacio público.

Procesos para el “empoderamiento” de las mujeres.

Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres:

- Acciones positivas.

- Mainstreaming de género o transversalidad de género.

- La estrategia dual.

- Presupuestos con perspectiva de género.

Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género:

- Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención.

- Localización de los Organismos de Igualdad.

- Localización, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.

La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL.

Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.

Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.

Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.

Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención:

- Sistemas de apoyo específicos.

Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.

Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE DETERMINAN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.

Caracterización de la violencia de género:

- Violencia machista.
- Violencia doméstica.
- Tráfico.
- Trata.
- Prostitución.
- Acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Violación.
- Mutilación genital femenina.

Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

UNIDAD FORMATIVA 2. ANÁLISIS Y ACTUACIONES EN DIFERENTES CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN (SALUD, Y SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, OCIO, DEPORTE, CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL, MOVILIDAD Y URBANISMO Y GESTIÓN DE TIEMPOS)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. MÉTODOS DE OBSERVACIÓN DE DIFERENTES CONTEXTOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (SALUD Y SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, OCIO, DEPORTE, CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL, MOVILIDAD Y URBANISMO Y GESTIÓN DE TIEMPOS).

Mecanismos de identificación de elementos para la observación de los usos de espacios y tiempos de participación de hombres y mujeres:

- Espacio público, espacio privado.
- Cantidad, calidad y contenido de los tiempos disponibles.
- Principales indicadores de género.

Aplicación del concepto de calidad de vida desde la perspectiva de género.

Procedimiento para la definición, aplicación y análisis de indicadores:

- Indicadores de bienestar y de bienestar subjetivo de la ciudadanía.
- Indicadores de calidad de la atención de la salud de las mujeres.
- Indicadores en materia de deporte y urbanismo.
- Indicadores de género en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Procesos de identificación de las brechas de género en el entorno de intervención.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN DIFERENTES CONTEXTOS (SALUD Y SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, OCIO, DEPORTE, MOVILIDAD, URBANISMO, CONCILIACIÓN Y GESTIÓN DE TIEMPOS).

Procedimientos de elaboración de mapa de recursos, servicios y actuaciones en el entorno de intervención:

- Servicios de salud para las mujeres.

Servicios para la salud y la autonomía personal.

- Centros de salud sexual y reproductiva y de planificación familiar.
- Servicios de ocio y tiempo libre.

- Becas y ayudas para acciones de ocio, cultura y deporte.
- Instituciones y principales servicios relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Manejo del marco normativo, de guías y manuales de ámbito europeo, estatal, autonómico y/o local sobre:

- Salud sexual y reproductiva.
- Salud.
- Ocio.
- Salud y deporte.
- Movilidad y urbanismo.
- Conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la gestión de tiempos.
- Mejora de la calidad de vida.

Identificación y utilización de los recursos disponibles en el Observatorio de la salud de las mujeres del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- Plan de calidad del Servicio Nacional de Salud.
- Informes sobre salud y género.

Caracterización del movimiento asociativo relacionado con la salud y sexualidad, la educación, el ocio, el deporte, la movilidad y el urbanismo, la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la gestión de tiempos con perspectiva de género en el entorno de intervención.

Procedimientos para el desarrollo de actuaciones de difusión y sensibilización sobre:

- Necesidades físicas, psíquicas, emocionales, de salud reproductiva y sexualidad de las mujeres del entorno.
- Actividad deportiva de las mujeres.
- Espacios y tiempos de participación de las mujeres.
- Salud diferencial desde la perspectiva de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ESTABLECIMIENTO DE PROCESOS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TRABAJO NO REMUNERADO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS.

Valoración del impacto del trabajo no remunerado y su repercusión en los niveles personal, familiar y en la estructura socioeconómica.

Identificación de la cadena de tareas y relaciones espacio-temporales.

Métodos de aplicación de estrategias para el cambio en los usos del tiempo de mujeres y hombres.

Implementación de actuaciones para facilitar herramientas de corresponsabilidad.

Procedimientos de desarrollo de actuaciones para facilitar la vida cotidiana de las personas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. APLICACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE SALUD Y SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, OCIO, DEPORTE, CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL, MOVILIDAD Y URBANISMO Y GESTIÓN DE TIEMPOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Aplicación del concepto de salud desde una percepción biopsicosocial y de género.

Procesos de observación de la salud integral (física, psicológica, social y emocional) y diferencial de las mujeres del entorno de intervención.

Procesos de análisis de la salud reproductiva y sexualidad de las mujeres en el entorno de intervención.

- Derechos sexuales y reproductivos.

Aplicación de la propuesta de la Organización Mundial de la Salud sobre los conflictos de

la asignación de roles de género y salud.

Integración de la perspectiva de género sobre los temas sectoriales en materia de urbanismo en:

- Transporte
- Espacio público y seguridad
- Vivienda
- Actividad económica
- Equipamientos, comercio, ocio

Implantación de proyectos de igualdad en función del contexto específico donde se intervenga.